

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.

En Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas con treinta minutos del treinta de junio de dos mil once, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente, **Juan Carlos López Aceves**, dio inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto e instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a tomar la lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, así como el Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves**.

Con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de este Instituto, luego del pase de lista, mediante el cual se verifica la existencia del Quórum Legal, el Comisionado Presidente declaró instalada la Sesión Pública Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al Secretario Ejecutivo para que diera lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto número uno: Inicio de la Sesión.

Punto número dos: Lista de asistencia.

Punto número tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto número cuatro: Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Punto número cinco: Elección del Comisionado Presidente del Instituto para el periodo 2011-2014.

Punto número seis: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo lo sometió a la consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

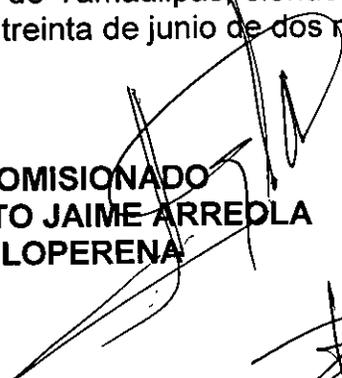
Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el siguiente punto a tratar era la elección del Comisionado Presidente del Instituto para el periodo 2011-2014. Por lo tanto, el licenciado **Juan Carlos López Aceves** destacó que con fundamento en el artículo 63, numeral 5, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, los Comisionados procederán a elegir, mediante votación secreta, a quien será el nuevo Presidente de este Instituto para el periodo señalado.

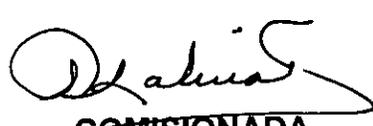
Enseguida, los integrantes del Pleno emitieron su voto de forma secreta, de conformidad con la norma invocada. Hecho lo anterior, el

Secretario Ejecutivo procedió a contabilizarlos, para después informar que el órgano colegiado eligió de forma unánime al licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** como nuevo Comisionado Presidente del Instituto, para el periodo 2011-2014, con efectos a partir del uno de julio de esta anualidad.

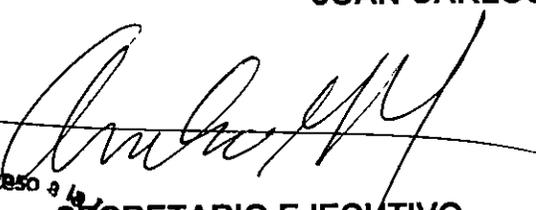
A continuación, el Comisionado Presidente instruyó al titular de la Secretaría Ejecutiva para que procediera a elaborar la determinación correspondiente en la que quedara constancia de la voluntad del Pleno; por lo tanto, el Secretario procedió a dictar el acuerdo **ap/06/30/06/11**, mediante el cual se formaliza la elección del licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, como nuevo Comisionado Presidente para el periodo 2011-2014. Asimismo, con fundamento en los artículos 41 y 42 del Reglamento Interior del Instituto, el Secretario Ejecutivo recabó la votación que legalmente corresponde y, enseguida, informó a los miembros del órgano colegiado que el acuerdo **ap/06/30/06/11** fue aprobado por unanimidad de votos.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el Comisionado Presidente dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del treinta de junio de dos mil once.


**COMISIONADO
ROBERTO JAIME ARREOLA
LOPERENA**


**COMISIONADA
ROSALINDA SALINAS
TREVINO**


**COMISIONADO PRESIDENTE
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**


**SECRETARIO EJECUTIVO
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**


SECRETARIA EJECUTIVA
HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA, EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, POR EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, EN LA QUE SE ELIGE AL LICENCIADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA COMO COMISIONADO PRESIDENTE PARA EL PERIODO 2011-2014.